Interesados enviar hoja de vida a
"convocatoriaslaborales.monteria@upb.edu.co"

DATOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA

CARGO	Coordinador de estudiantes
FORMACIÓN	Profesional en Educación, Psicología o áreas de las Ciencias Sociales relacionadas con procesos educativos y desarrollo estudiantil, con título de maestría en Educación, Gestión o Gerencia Educativa, Psicología Educativa, Educación Superior, Desarrollo Humano o áreas afines al propósito del cargo. Los títulos obtenidos en el exterior deberán estar convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional.
EXPERIENCIA	Mínimo dos años de experiencia en educación superior en la coordinación, ejecución, articulación y evaluación de estrategias orientadas al acompañamiento y la permanencia universitaria de estudiantes.
CON CONOCIMIENTOS EN	• Mínimo tres (3) años de experiencia en educación superior, con experiencia demostrable en coordinación, diseño, implementación o seguimiento de estrategias de acompañamiento académico, permanencia, progresión, retención, graduación o éxito estudiantil. • Conocimiento de indicadores de trayectoria estudiantil y de procesos de caracterización, alertas tempranas, riesgo académico, tutorías y rutas de acompañamiento. • Análisis e interpretación de datos académicos y estudiantiles, construcción y seguimiento de indicadores, elaboración de reportes y generación de información para la toma de decisiones y el mejoramiento de los resultados estudiantiles. • Manejo de herramientas para análisis y visualización de datos, como Excel avanzado, Power BI o equivalentes. • Manejo de herramientas digitales y sistemas de información. Se valorará experiencia en analítica y visualización de datos, gestión de proyectos e innovación educativa.
CON COMPETENCIAS EN	Liderazgo y articulación institucional, pensamiento analítico y estratégico, planeación y orientación a resultados, toma de decisiones basada en evidencia, gestión de proyectos, comunicación asertiva, trabajo colaborativo, capacidad de movilización, orientación al servicio, adaptabilidad, innovación, ética y manejo confidencial de la información.
SALARIO	$ 4.402.721
DEPARTAMENTO DE LA UNIVERSIDAD	Dirección de Docencia
DEDICACIÓN, TIEMPO	Tiempo Completo
CIUDAD	Monteria
FECHA DE CIERRE DE CONVOCATORIA	22 de noviembre 2026
FECHA DE ENTREVISTAS	Por definir

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de la Universidad Pontificia Bolivariana
Fecha de actualización de formato:27/05/2025

RESPONSABILIDADES

- Liderar, planear, implementar y evaluar las estrategias institucionales orientadas a la trayectoria, permanencia, progresión, retención, graduación y éxito estudiantil, en articulación con la Dirección de Docencia y las unidades académicas.
- Coordinar los procesos de caracterización, identificación de riesgos, alertas tempranas, tutorías y rutas de acompañamiento académico, asegurando seguimiento, trazabilidad y articulación oportuna con las dependencias responsables.
- Analizar periódicamente la información académica y los indicadores de trayectoria estudiantil, generando reportes, alertas y recomendaciones para la toma de decisiones y el mejoramiento de los resultados académicos.
- Acompañar a decanos, directores de programa, profesores y tutores en la formulación, implementación y seguimiento de acciones orientadas al fortalecimiento del aprendizaje, la disminución de la reprobación y el rezago, y la permanencia y graduación de los estudiantes.
- Articular con Bienestar Universitario y demás dependencias institucionales las acciones requeridas para la atención integral de los estudiantes, preservando el liderazgo académico de la Coordinación en los asuntos relacionados con trayectoria, desempeño y permanencia estudiantil.
- Participar en la consolidación y desarrollo progresivo del Ecosistema de Trayectoria y Éxito Estudiantil, promoviendo el uso estratégico de la analítica, la innovación y las herramientas tecnológicas para anticipar riesgos, focalizar intervenciones y evaluar el impacto de las estrategias implementadas.
- Articular y participar en las estrategias, lineamientos y proyectos multicampus relacionados con trayectoria, permanencia y éxito estudiantil, promoviendo el intercambio de buenas prácticas, la homologación de criterios y el seguimiento conjunto de resultados entre la Sede Central y las Seccionales.

La oficina de Gestión humana recepciona las hojas de vida hasta el día 22 del mes de noviembre del año 2026, hasta las 11:00 pm.

convocatoriaslaborales.monteria@upb.edu.co

Nota 1. Favor incluir en el asunto del correo electrónico el nombre del cargo al cual aplica
Nota 2. Solo se analizarán las hojas de vida que cumplan con el perfil relacionado en esta convocatoria
Nota 3 Enviar la hoja de vida en un único archivo PDF y marcado con su nombre completo
Nota 4. Se les informa a los participantes de esta convocatoria que si en un plazo de 30 días contados a partir de la publicación de la misma, usted no es contactado para iniciar el proceso de selección, es porque su hoja de vida no fue preseleccionada para este cargo.

Anexos…

¿Por qué trabajar con nosotros?

Impulsamos tu crecimiento personal y profesional

- Programas de formación, cualificación y desarrollo continuo.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de la Universidad Pontificia Bolivariana
Fecha de actualización de formato:27/05/2025

- Becas, auxilios y descuentos educativos para colaboradores y sus beneficiarios.
- Oportunidades de relevo generacional y fortalecimiento académico.

Disfruta de flexibilidad laboral

- Modalidades de flexitrabajo.
- Horarios flexibles que favorecen el equilibrio entre la vida personal y laboral.

Beneficios y convenios exclusivos

- Acceso a créditos con tasas preferenciales.
- Convenios en salud, medicina prepagada, seguros y pólizas.
- Descuentos en turismo, recreación, ópticas y otros servicios para ti y tu familia.

Bienestar integral para ti y tu familia

- Actividades deportivas, artísticas y culturales.
- Programas de promoción de la salud, prevención y estilos de vida saludables.
- Acompañamiento psicológico, gestión de la felicidad y fortalecimiento de entornos saludables.

Un entorno que promueve la calidad de vida

- Biblioteca, laboratorios, gimnasio y espacios deportivos.
- Parqueadero gratuito y cómodas áreas comunes.
- Campus diseñado para el bienestar y el aprendizaje.

Otros Beneficios extralegales

- Auxilio para anteojos.
- Licencia por matrimonio.
- Prima de antigüedad y prima de aguinaldo.

Más tiempo para disfrutar

- Descansos remunerados durante Semana Santa.
- Semana adicional de descanso remunerado a mitad de año para colaboradores con contrato anual o indefinido.

Una comunidad con valores

- Espacios de formación humana y espiritual.
- Actividades institucionales que fortalecen el sentido de pertenencia y la fraternidad.

Únete a una institución que cree en el desarrollo integral de sus colaboradores y construye tu futuro con nosotros.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de la Universidad Pontificia Bolivariana
Fecha de actualización de formato:27/05/2025